

Ceuta



El alumnado que se forme deberá salir capacitado para, entre otras, fomentar una actitud positiva y de responsabilidad del trabajo en el área de la diversidad. ARCHIVO

# El Ministerio de Educación da luz verde al nuevo máster local

● Si la facultad realiza las modificaciones apuntadas se incluirá en la oferta del próximo curso

**V.C.S** CEUTA

La Universidad de Granada recibía esta semana la respuesta definitiva y positiva del Ministerio de Educación, Cultura y deporte (MECD) a la evaluación del nuevo Máster Universitario en Investigación e Intervención para la Innovación y Mejora en la Atención a la Diversidad que la institución nazarí ofertará, si realiza las pertinentes modificaciones que han apuntado desde Madrid, el próximo curso académico.

La noticia ha sido recibida con gran entusiasmo en la facultad de la ciudad, ya que se han depositado

grandes esperanzas en un máster que responde a la apuesta ceuti por fomentar la formación de posgrado. La resolución del MECD ha llegado acompañada de algunas modificaciones, "que nos esperábamos", señala el decano de la facultad, Antonio García, y recomendaciones que deberán ser subsanadas en un plazo de 20 días. "Consideramos que si nos han hecho estas recomendaciones es porque el máster sigue adelante, ya que si fuese al contrario nos lo hubiesen paralizado". Según García "son pocas las modificaciones" y "muy asequibles", y por ello, creen que podrán tener preparado el proyecto definitivo para la fecha estipulada. "Todo parece indicar que es bastante factible".

Si se realizan las oportunas indicaciones, y el Ministerio no vuelve a poner objeción, la resolución definitiva deberá conocerse, como muy tarde, a principios del mes de mayo, ya que el máster se incluiría en la oferta académica del próximo curso que se publicará para esa fecha.

El proyecto de máster prevé incluir 60 créditos y 30 plazas para el primer año

El proyecto de máster prevé que incluya un total de 60 créditos, 33 optativos, 18 obligatorios y nueve para el trabajo final, así como dos especialidades: en "intervención y mejora de la práctica profesional en atención a la diversidad" y en "investigación en atención a la diversidad".

La UGR estima ofrecer 30 plazas de nuevo ingreso en el primer año de implantación y otras tantas en el segundo. El alumnado debe salir capacitado para, entre otras cosas, "fomentar una actitud positiva y de responsabilidad hacia el trabajo y el conocimiento en el área de la atención a la diversidad", "aplicar métodos y diseños de investigación a la prácti-

ca real de la atención a la diversidad", o "saber la importancia y la aplicación de la evaluación biomecánica en el diagnóstico y tratamiento de personas con necesidades educativas para favorecer su inclusión y tratamiento".

Si no hay contratiempos, para acceder será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por en el Espacio Europeo de Educación Superior.

La UGR ha propuesto tener en cuenta para la asignación de plazas, si la demanda superase a la oferta, el expediente académico de la titulación con la que se acceda, que computaría un 70% del total de la nota final, la experiencia profesional e investigadora relacionadas con la temática del máster de los aspirantes (20%), y el "dominio del idioma extranjero (se valoraría con un 10% de la nota final la posesión de un nivel B2 de un idioma extranjero distinto al español siempre que no sea el nativo del estudiante).

## Cultura promueve visitas guiadas por un período de cinco meses

**El Faro** CEUTA

La Consejería de Cultura promoverá, a partir del 15 de marzo, una ruta de visitas guiadas por diferentes monumentos y bienes de interés cultural (todavía por determinar) que se desarrollará por un período de cinco meses. Dichas visitas se ofertarán en los horarios y fechas que se indiquen por parte de la Ciudad, preferentemente en fines de semana y festivos.

La licitación del contrato para poder concurrir a la dirección y organización de las mismas se publicó ayer, con un presupuesto de 18.489 euros, y las empresas interesadas podrán concurrir hasta el próximo lunes día 12. A lo largo del mismo se establece que, además de las visitas programadas, el adjudicatario se compromete a realizar servicios extraordinarios por un mínimo de 42 horas que serán comunicadas por la Ciudad con un plazo mínimo de 24 horas de antelación.

El objeto del mismo consiste en la prestación de un servicio de asistencia al público y guía turística a diversos monumentos y bienes. Concretamente se basarán en la asistencia y atención al visitante, la explicación introductoria a la historia, significación e importancia artística y patrimonial de los elementos a visitar (cuya determinación no se establecerá hasta la adjudicación del contrato y el estudio de los lugares que ostenten una mayor demanda por parte de la ciudadanía). Además, dada la variedad de público que asistirá a las visitas la información que se facilite deberá ser adecuada a su edad, formación e intereses. Las visitas deberán ser realizadas por guías turísticos, debidamente acreditados, con conocimientos históricos, artísticos y patrimoniales suficientes para su correcto desarrollo. Además deberán acreditar un conocimiento suficiente de, al menos, dos idiomas y, entre ellos, castellano, inglés, francés, árabe o alemán.

**HURTADO MENDOZA**  
 Tenemos tu hogar perfecto en  
[www.fincashurtadodemendoza.es](http://www.fincashurtadodemendoza.es)  
 Dirección Edif. San Luis, local 7. CEUTA 51001  
 Teléfono 956 52 52 13 Móvil 626 17 46 55  
 E-Mail [hurtadodemendoza@afincas.com](mailto:hurtadodemendoza@afincas.com)

